

18

Muy S.^{tes} mios: Dixo à V.S.S. la adjunta
Carta para el Subdelegado de Marina de Aguilas
D. Mateo Sanchez Fontan, à quien podrán V.S.S. ser-
virse dirigirla, y por la qual le prevengo lo conve-
niente para que disponga que las dos Barcas de
que V.S.S. me hablan con fecha de 16 de este mes
vayan à pescar à otra parte en donde no ocasionen
à las Almadras de Cope los perjuicios que dos
Arrendadores han hecho à V.S.S. presente en su
Recurso.

Deseo repetidas ocasiones de complacer à
V.S.S. y que esto S.^{or} que su vida dilatado años.
Cartagena 18 de Mayo de 1779.

Alfonso Albuquerque

S.^{tes} del Ayuntamiento de la M.^{te} y L. Ciudad de Lorca.

